

## CERTIFICACION DE ESTADOS FINANCIEROS


En calidad Gerente y contador general de la E.S.E Hospital Francisco Eladio Barrera del Municipio de Donmatías certificamos que hemos preparado los Estados Financieros Básicos: Balance General, Estado de Resultados, Estado de Cambios en el Patrimonio a diciembre 31 de 2017 de acuerdo con la Ley 222 de 1995, Ley 603/2000, Decreto 1406/99 y el Decreto 2649 de 1993 incluyendo sus correspondientes Notas que forman un todo indivisible con estos.

Los procedimientos de valuación, valoración y presentación han sido aplicados de acuerdo a las normas de la Contaduría General de la Nación y reflejan razonablemente la Situación Financiera de la E.S.E al 31 de diciembre de 2017; y además:


- a. Las cifras incluidas son fielmente tomadas de los libros oficiales y auxiliares respectivos
- b. Garantizamos la existencia de los activos y pasivos cuantificables, así como sus derechos y obligaciones registrados.
- c. Confirmamos la integridad de la información proporcionada puesto que todos los hechos económicos, han sido reconocidos en ellos.
- d. Los hechos económicos se han registrado, clasificado, descrito y revelado dentro de los Estados Financieros Básicos y sus respectivas notas, incluyendo sus gravámenes, restricciones a los activos; pasivos reales y contingentes, así como también las garantías que hemos dado a terceros.
- e. No se han presentado hechos posteriores en el curso del período que requieran ajuste o revelaciones en los estados financieros o en las notas a los estados contables.
- f. La empresa ha cumplido con las normas de Seguridad Social de acuerdo con el Decreto 1406/99.
- g. En cumplimiento del artículo 1° de la Ley 603/2000 declaramos que el software Xenco tiene la licencia correspondiente y cumple por tanto con las normas de derecho de autor.

### SALVEDAD:

- El saneamiento de aportes patronales se encuentra en proceso de conciliación al cierre de la vigencia 2017.
- Los bienes inmuebles de terrero y edificios no tienen un avalúo al cierre de la vigencia 2017.
- El proceso contable durante la vigencia se realizó bajo el plan de cuentas de la información pública contable; pero para efectos de la rendición de cuentas a la contaduría general de la nación se realizó la conversión bajo la resolución 414 de septiembre 8 de 2014 de la contaduría general de la nación.



JULIANA CATAÑO LOPEZ  
GERENTE



GUSTAVO ALBERTO LOPEZ HERRERA  
Contador  
TP: 100.475-T